

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "SMILEDESING QUALITY DENTAL S.A.", CELEBRADA
EL 21 DE MARZO DE 2014.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 21 días del mes de marzo del año 2014, siendo las 10:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles José Padilla 330 e Iñaquito, edificio Platinum, planta baja de esta ciudad de Quito, se reúnen la totalidad de los accionistas de la compañía **SMILEDESING QUALITY DENTAL S.A.**, quienes en estricto cumplimiento a las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el señor Marcelo Santiago Lalama Medina y como Secretario de la misma, el señor Washington Alfredo Lara Núñez, quien da constancia de que se encuentra presente los siguientes accionistas:

Señor **MARCELO SANTIAGO LALAMA MEDINA**, propietario de (200) DOSCIENTAS acciones de UN dólar cada una, el señor **JAIME ANIBAL BARONA MOREJON** propietario de (200) DOSCIENTAS acciones de UN dólar cada una, y el señor **WASHINGTON ALFREDO LARA NÚÑEZ**, propietario de (400) CUATROCIENTAS acciones de UN dólar cada una. El Presidente de la Junta General, solicita al señor Secretario de constancia sobre el quórum presente. El señor Secretario, da fe de encontrarse el 100% del capital social de la empresa. Seguidamente quien preside la Junta, solicita se trate los puntos del orden del día, motivo de la presente reunión.

Toma la palabra el representante legal de **SMILEDESING QUALITY DENTAL S.A.**, y manifiesta que de conformidad al estatuto de la empresa y a la Ley de Compañías, es necesario poner en conocimiento de los accionistas, los informes de Gerente General y Comisario, así como el Balance General de Pérdidas y Ganancias de la empresa, con la finalidad de que sea conocido y aprobado por los presentes. Quien preside la Junta Ordinaria, solicita al Secretario de la misma, proceda a elaborar el orden del día, y se le de lectura:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerente, correspondiente al ejercicio económico del 2013;
2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del 2013;
3. Conocimiento y aprobación del balance y estado financiero correspondiente al ejercicio económico del 2013;

4. Decidir sobre el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico del 2013;

Los accionistas proceden a tratar el orden del día manifestado, y resuelven lo siguiente:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013:** El señor Presidente, pone a consideración de la Junta Ordinaria, el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al período 2013, y solicita al Secretario de la presente, de lectura al mismo, solicitando a los accionistas se sirvan analizarlo y resolver sobre el mismo. Los accionistas en forma unánime resuelven aprobar el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013, en todas sus partes.
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013:** El señor Presidente, pone a consideración de la Junta Ordinaria, el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, referente al ejercicio económico del 2013, y solicita al Secretario de la presente, de lectura al mismo, solicitando a los accionistas se sirvan analizarlo y resolver sobre el contenido del citado informe. Los accionistas en forma unánime resuelven aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013, en todas sus partes.
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013:** El señor Presidente, pone a consideración de la Junta Ordinaria, el balance y estados financieros de la Compañía, referente al ejercicio económico del 2013, solicitando a los accionistas se sirvan analizarlo y resolver sobre el mencionado documento. Los accionistas en forma unánime resuelven aprobar el balance y estado financiero de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013, en todas sus partes.
- 4. DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013:** Se pone a consideración el cuarto y último Punto del Orden del Día, relacionado con el destino de las utilidades del ejercicio económico

2013, para lo cual los accionistas de la Compañía, deciden no distribuirse y dejar en utilidades no distribuidas luego de los impuestos de Ley.

Pasan a ser documentos habilitantes de ésta Acta, los informes de Gerente General, de Comisario y el Balance General.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, se señor Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad en todas sus partes y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12H00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas presentes y el señor Secretario de la Junta General Ordinaria, que certifica, en el lugar y fecha indicado.



Dr. Santiago Calama Medina
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Ing. Washington Lara Nuñez
SECRETARIO - ACCIONISTA



Jaime Anibal Barona Morejon
ACCIONISTA